



Obras Sanitarias del Estado

E. 176/16

Montevideo, 16 de febrero de 2016.

R.S.G. N° 7/16

---VISTO: la petición promovida por el Sr. Washington Fernández, referente a la Solicitud de Información Pública relacionada con los avances del proyecto de saneamiento en la ciudad de Nueva Palmira, Departamento de Colonia, todo lo cual expresa y desarrolla a fojas 3, 4 y 5.-----

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-----

---RESULTANDO II: que la Gerencia General brinda informe a fojas 17, de acuerdo a lo peticionado.-----

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegó en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-----

---ATENTO: a lo establecido por la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública del 17/X/08 y la R/D N° 584/15 del 3/VI/15.-----

-----EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACION
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;-----

-----R E S U E L V E:-----

---1º) ACCEDER a la petición promovida por el Sr. Washington Fernández, referente a la Solicitud de Información Pública relacionada con los avances del proyecto de saneamiento en la ciudad de Nueva Palmira, Departamento de Colonia.-----

---2º) REMITIR la presente Resolución y lo informado a fojas 17 (incluyendo archivos digitales impresos a fojas 18 a 20), al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionario.-----

---3º) PASE por su orden a la División Gestión Documental (Oficina de Notificaciones), para notificación del interesado y a la Oficina de Información

Pública y Datos Personales, para su registro y publicación respectiva.
Oportunamente, archívese sin perjuicio.-----



Dr. Gerardo Siri
Secretario General